

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada para la adaptación de nave industrial existente para implantación de almazara, en el término municipal de Arriate (Málaga). (PP. 3031/2014).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de referencia durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- Titular: Limonte, S.C.A.
- Emplazamiento: Polígono industrial, parcela 25, en Arriate (Málaga).
- Superficie de parcela: 386 m².
- Superficie construida para la actividad: 338 m².
- Finalidad de la actividad: Almazara para la obtención de aceite de oliva.
- Características de la actividad: La instalación constará de una línea de recepción, limpieza y pesaje; un molino, una termobatidora, un decantador horizontal con centrifuga de 2 fases, una centrifuga vertical y una caldera.
- Expediente: AAU/MA/13/14.

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Prevención Ambiental, C.P. 29071 (Málaga).

Málaga, 19 de septiembre de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.